

ORD. N° 1249 / DFRS20256 / F-5

- ANT.: 1) Ingreso SUBTEL N° 18.373 de 02.02.2015.
2) Resolución Exenta N° 755 de 2005, Subsecretaría de Telecomunicaciones, y sus modificaciones.
3) Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Responde solicitud de certificación.

SANTIAGO, **09 FEB. 2015**

A : SR. JONATHAN SCISLOW, INTERTEK TESTING SERVICES

DE : SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

1. Mediante documento señalado en ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación del producto iAlert, modelo C10218A, de Goulds Pump Inc.; el cual contiene el módulo inalámbrico PAN1721, modelo ENW-89835A1KF. De acuerdo a la información que adjunta, el equipo opera en modo Bluetooth, en la banda de frecuencia 2.402 a 2.480 MHz, con una potencia radiada máxima de 1,23 mW.
2. Al respecto, cabe señalar que la norma técnica de alcance reducido citada en ANT. 2):
 - 2.1. Certifica equipos en las bandas 2.400 a 2.483,5 MHz que operen al interior de inmuebles con una potencia máxima radiada que no exceda los 150 mW y al exterior de inmuebles con una potencia máxima radiada que no exceda los 5 mW, en ambos casos, con técnicas de modulación de espectro ensanchado con secuencia directa o con saltos de frecuencia, monitoreo previo, selección dinámica de canales u otras técnicas de modulación digital que funcionen con un ancho de banda mínimo de 10 MHz y permitan la compartición de frecuencias.
 - 2.2. Indica que deberá demostrarse que se cumple con lo establecido en el Artículo 3° de la norma del ANT. 3), sobre requisitos de seguridad aplicables a instalaciones y equipos que generen ondas electromagnéticas.
3. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), y en conformidad con la norma técnica indicada ANT. 2), esta Subsecretaría de Estado establece que el módulo inalámbrico PAN1721, modelo ENW-89835A1KF contenido en el equipo iAlert, modelo C10218A, puede ser utilizado en el país, de acuerdo con los requisitos técnicos señalados en la normativa vigente.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones


CÉSAR TORRES ARAYA

Jefe Departamento Fiscalización de Redes y Servicios (S)


MWJ

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado: 7250 Hudson Blvd. #100, Oakdale, MN 55128, USA.
- División Fiscalización.
- Equipo Clasificador (a).
- Oficina de Partes